Comercio, Industria y Turismo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:**N66390156**
GRUPO DE CONTRATOS

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :5 FECHA EN QUE SE RINDE : 2024-06-14			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Mensual	10.00%	2024-05-01	2024-05-22
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-053-2024	89496000.00	MARIA FERNANDA MUÑOZ LOPEZ	1049615243
FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO \| VIGENCIA
2024-01-18	2024-01-20	2024-10-19	273\|2024
COMPROMISO \| RP	CDP	RUBRO	
15324	3924	A-02-02-02-008-002	
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en materia jurídica para el desarrollo de gestión contractual del Ministerio.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA	102018 - ASESOR	ÁREA FUNCIONAL CONTRATOS	

FIRMADO:N66390156

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2024-01-20	2024-01-31	3646133.00
2	2024-02-01	2024-02-29	9944000.00
3	2024-03-01	2024-03-31	9944000.00
4	2024-04-01	2024-04-30	9944000.00
5	2024-05-01	2024-05-22	7292267.00
6	2024-05-23	2024-05-31	2651733.00
7	2024-06-01	2024-06-30	9944000.00

Número de pagos : 7

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
LAM CONTRATISTA CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.			
DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
NOTA			
En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.			

FIRMADO:N66390156

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Analizar y estudiar los documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales que sean allegados al Grupo de Contratos con el fin de determinar el trámite a seguir, de conformidad con las normas legales y los procedimientos internos del Ministerio.	NOMBRE AREA SOLICITANTE LIZETH PAOLA SANCHEZ POVEDA VICETURISMO CAMILO GUZMAN DIRECCION DE REGULACION CDPS CLAUDIA MARGARITA PADILLA REGULACION REIVSION OBJETO REGULACION REGULACION REVISION OBJETO CONTRACTUAL NO. 5 UNIVERSIDAD NACIONAL DIRECCION DE REGULACION CESION CTO 174 DE 2024 PLANEACION CESION CTO 199 DE 2024 REGULACION SOLICITUD SUSPENSION CTO 105 DE 2024 OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Apoyar a la Coordinación del Grupo de Contratos, en la preparación de los temas que le sean asignados, y asistir a las reuniones que le sean programadas conforme al objeto y las obligaciones del contrato.	- Se asistió a la reunión del 16 de mayo de 2024 citara por la dirección de Regulación, con el fin de tratar temas concernientes a la posible contratación Directa con la universidad Nacional	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Adelantar los procesos contractuales en todas las modalidades de selección, de conformidad con las normas de contratación pública y los trámites internos establecidos para tal efecto que le sean asignados por el supervisor del contrato.	NOMBRE AREA SOLICITANTE LIZETH PAOLA SANCHEZ POVEDA VICETURISMO CAMILO GUZMAN DIRECCION DE REGULACION CLAUDIA MARGARITA PADILLA REGULACION	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Revisar y hacer seguimiento a los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales en todas las modalidades de selección que se adelanten en el grupo de contratos.	NOMBRE NO CTO AREA SOLICITANTE LIZETH PAOLA SANCHEZ POVEDA 290-2024 VICETURISMO CAMILO GUZMAN 294-2024 DIRECCION DE REGULACION CDPS CLAUDIA MARGARITA PADILLA 296-2024 REGULACION REIVSION OBJETO REGULACION REGULACION REVISION OBJETO CONTRACTUAL NO. 5 UNIVERSIDAD NACIONAL DIRECCION DE REGULACION CESION CTO 174 DE 2024 PLANEACION CESION CTO 199 DE 2024 REGULACION SOLICITUD SUSPENSION CTO 105 DE 2024 OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Revisar y preparar los temas que son sometidos a consideración de la Junta de Adquisiciones y Licitaciones y elaborar las respectivas actas, de conformidad con la asignación realizada.	No se requirió la ejecución de actividades para esta obligación en el mes de mayo.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Estudiar y proyectar oportunamente los informes y respuestas que requieran los diferentes entes de control o dependencias del Ministerio.	No se requirió la ejecución de actividades para esta obligación en el mes de mayo.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO.416853756

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
7	Proyectar respuestas a las consultas sobre las materias de competencia del área, de acuerdo con la normatividad vigente.	NOMBRE AREA SOLICITANTE REIVSION OBJETO REGULACION 4. DIRECCION DE REGULACION REVISION OBJETO CONTRACTUAL NO. 5 UNIVERSIDAD NACIONAL DIRECCION DE REGULACION	Aprobada por supervisor para el periodo
8	Apoyar a la entidad en cada una de las intervenciones y actuaciones que se realicen en desarrollo de los procesos administrativos sancionatorios que se deriven de las actividades contractuales.	No se requirió la ejecución de actividades para esta obligación en el mes de mayo.	Aprobada por supervisor para el periodo
9	Publicar oportunamente en la plataforma transaccional SECOP, los documentos correspondientes a los trámites de contratación adelantados.	NOMBRE NO CTO AREA SOLICITANTE LIZETH PAOLA SANCHEZ POVEDA 290-2024 VICETURISMO CAMILO GUZMAN 294-2024 DIRECCION DE REGULACION CDPS CLAUDIA MARGARITA PADILLA 296-2024 REGULACION	Aprobada por supervisor para el periodo
10	Proponer acciones, procesos o procedimientos que deban adoptarse para el logro de metas del área y optimizar la utilización de recursos disponibles.	No se requirió la ejecución de actividades para esta obligación en el mes de mayo	Aprobada por supervisor para el periodo
11	Revisar las evaluaciones jurídicas de los procesos que le sean asignados.	No se requirió la ejecución de actividades para esta obligación en el mes de mayo	Aprobada por supervisor para el periodo
12	Realizar la entrega oportuna de los expedientes contractuales, tramitando en desarrollo del objeto contractual debidamente organizados una vez sea finalizado el trámite correspondiente y de conformidad con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato	- Se entregaron los expedientes contractuales de los prestadores de servicios y procesos de bienes y/o servicios contratados en el mes de mayo	Aprobada por supervisor para el periodo
13	Apoyar el mejoramiento continuo de los procesos del sistema de gestión de calidad.	No se requirió la ejecución de actividades para esta obligación en el mes de mayo.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO N66390156

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
14	Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.	NO CTO TRAMITADO POR 1 REVISION CERTIFICACION CTO-160-2024 GESTION DOCUMENTAL 2 REVISION CERTIFICACION CTO-022-2009 GESTION DOCUMENTAL 3 REVISION CERTIFICACION CTO-014-2024 GESTION DOCUMENTAL 4 REVISION CERTIFICACION CTO-366-2018 GESTION DOCUMENTAL 5 REVISION CERTIFICACION CTO-014-2019 GESTION DOCUMENTAL 6 REVISION CERTIFICACION CTO-019-2023 GESTION DOCUMENTAL 7 REVISION CERTIFICACION CTO-008-2024 GESTION DOCUMENTAL 8 REVISION CERTIFICACION CTO-350-2023 GESTION DOCUMENTAL 9 REVISION CERTIFICACION CTO-316-2023 GESTION DOCUMENTAL 10 REVISION CERTIFICACION CTO-149-2019 GESTION DOCUMENTAL 11 REVISION CERTIFICACION CTO-185-2020 GESTION DOCUMENTAL 12 REVISION CERTIFICACION CTO-241-2021 GESTION DOCUMENTAL 13 REVISION CERTIFICACION CTO-183-2022 GESTION DOCUMENTAL 14 REVISION CERTIFICACION CTO-176-2021 GESTION DOCUMENTAL 15 REVISION CERTIFICACION CTO-166-2023 GESTION DOCUMENTAL 16 REVISION CERTIFICACION CTO-073-2024 GESTION DOCUMENTAL 17 REVISION CERTIFICACION CTO-207-2024 GESTION DOCUMENTAL 18 REVISION CERTIFICACION CTO-183-2023 GESTION DOCUMENTAL 19 REVISION CERTIFICACION CTO-225-2023 GESTION DOCUMENTAL 20 REVISION CERTIFICACION CTO-389-2023 GESTION DOCUMENTAL 21 REVISION CERTIFICACION CTO-100-2021 GESTION DOCUMENTAL 22 REVISION CERTIFICACION CTO-360-2022 GESTION DOCUMENTAL 23 REVISION CERTIFICACION CTO-100-2023 GESTION DOCUMENTAL 24 REVISION CERTIFICACION CTO-125-2024 GESTION DOCUMENTAL 25 REVISION CERTIFICACION CTO-272-2022 GESTION DOCUMENTAL 26 REVISION CERTIFICACION CTO-007-2024 GESTION DOCUMENTAL 27 REVISION CERTIFICACION CTO-105-2024 FISICO 28 REVISION CERTIFICACION CTO-199-2023 FISICO 29 REVISION CERTIFICACION CTO-258-2022 FISICO 30 REVISION CERTIFICACION CTO-176-2021 FISICO 31 REVISION CERTIFICACION CTO-080-2023 GESTION DOCUMENTAL 32 REVISION CERTIFICACION CTO-075-2024 GESTION DOCUMENTAL 33 REVISION CERTIFICACION CTO-258-2024 GESTION DOCUMENTAL 34 REVISION CERTIFICACION CTO-176-2024 GESTION DOCUMENTAL 35 REVISION CERTIFICACION CTO-071-2012 GESTION DOCUMENTAL 36 REVISION CERTIFICACION CTO-042-2013 GESTION DOCUMENTAL 37 REVISION CERTIFICACION CTO-013-2023 GESTION DOCUMENTAL 38 REVISION CERTIFICACION CTO-187-2023 GESTION DOCUMENTAL 39 REVISION CERTIFICACION CTO-016-2023 GESTION DOCUMENTAL 40 REVISION CERTIFICACION CTO-035-2024 GESTION DOCUMENTAL 41 REVISION CERTIFICACION CTO-168-2024 GESTION DOCUMENTAL 42 REVISION CERTIFICACION CTO-301-2023 GESTION DOCUMENTAL 43 REVISION CERTIFICACION CTO-118-2024 GESTION DOCUMENTAL	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 14

FIRMADO 156

Supervisor

Nombre:CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA
Documento:52218264
Cargo:102018 - ASESOR
Dependencia:ÁREA FUNCIONAL CONTRATOS

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato.
La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2024-06-18 10:03:43
Firmado por:cpinilla
Firmado desde la IP:172.200.0.1

FIRMADO:N66390156